



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:23051/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Artes, en el sentido de rectificar la Resolución HCS 818/18; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes y, en consecuencia, rectificar la Resolución HCS 818/2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- En su Considerando quedará redactado de la siguiente forma:“Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,”.
- Su Artículo 1° quedará redactado de la siguiente forma: “Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 110/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar y reconocer a la Prof. Eugenia Varinnia JOFRÉ GUTIÉRREZ (Leg. 39.242) el cambio de dedicación simple a semi exclusiva en el cargo por concurso de Profesor Asistente en la Cátedra Visión II de la mencionada Facultad.”. Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

SL